

La Jornada Profesional “5 al día” debate sobre la transformación digital en el sector hortofrutícola



La X Jornada Profesional “5 al día”, celebrada en Mercamadrid el pasado 7 de marzo, debatió, entre otros temas, sobre la transformación digital aplicada al sector hortofrutícola, ante representantes de empresas de distribución, mayoristas y productores del sector hortofrutícola.

Las conclusiones de este debate destacaron que sobre todo hay que trabajar en el inicio de la cadena que está menos digitalizado, porque con los datos se toman mejores decisiones de producción y además se equilibra la oferta y la demanda. Asimismo, se resaltó que también existe la cultura, que es igual o más importante que la tecnología; y que no solo hay que centrarse en la transformación digital sino también en la empresarial, con una visión más amplia.

Lanzamiento de la web del proyecto Life EPS-SURE

Life EPS-SURE, proyecto de I+D+i de reciclado de plásticos que transformará cajas de pescado en envases alimentarios, lanza su página web, www.life-eps-sure.com, para poner al alcance de la sociedad toda la transformación sobre los avances de la investigación. Con un diseño atractivo, accesible e intuitivo, el usuario podrá conocer todos los progresos del proyecto, que pretende ofrecer una solución técnica, ambiental y económicamente viable, que convierta el residuo en un producto con valor. El proyecto, iniciado en julio de 2017 y que finalizará en 2020, está subvencionado por la Comisión Europea. Coordinado por Cicloplast, cuenta con la participación como socios de la Asociación Nacional de Poliestireno Expandido (ANAPE), Coexpan, El Corte Inglés y Total Petrochemicals Ibérica.



■ Novedades Legislativas

Transporte de carne

El Reglamento (UE) 2017/1981 ha modificado las condiciones relativas a la temperatura que se exigen durante el transporte de carne, introduciendo criterios más flexibles en particular en relación con las canales o cortes de mayor tamaño, sin que aumente el riesgo para la salud pública y sin apartarse del principio de base de que la carne debe estar enfriada a 7° C por un descenso ininterrumpido de la temperatura. Estas medidas más flexibles pueden permitir que la carne llegue con más rapidez al consumidor y facilitar el comercio de carne fresca en el ámbito europeo.

IGP Ribeiras do Morrazo

El pasado mes de enero entró en vigor el Reglamento de ejecución (UE) 2018/27 por el que se aprueba la protección para de Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Ribeiras do Morrazo” (IGP) relativa a los vinos de variedades de uvas blancas y tintas cultivadas en los términos municipales de Bueu, Cangas, Marín, Moaña, Poio, Pontevedra, Redondela y Vilaboa; todos ellos en la provincia de Pontevedra.

Litigios en materia de consumo

A finales del pasado año entró en vigor la Ley 7/2017 que incorpora al ordenamiento español la Directiva europea en materia de resolución alternativa de litigios en materia de consumo, de este modo los consumidores de cualquier Estado miembro de la unión europea tendrán posibilidad de resolver sus litigios sobre consumo con empresarios establecidos en España acudiendo a entidades, públicas o privadas, de resolución alternativa con sede en nuestro país que hayan sido incluidas en un listado nacional de entidades acreditadas y notificadas a la unión Europea. Las partes no estarán obligadas a la asistencia de abogados y el procedimiento será gratuito para los consumidores.

Esta sección ha sido elaborada por
Víctor Manteca Valdelande, abogado
Más información:

legislación nacional: www.boe.es; legislación europea: eur-lex.europa.eu;
normas autonómicas: páginas web de cada comunidad autónoma